



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, D.N.
28 de agosto de 2021

Señor:
Rafael Toribio
Presidente del Consejo Económico y Social (CES)
Ciudad.

Distinguido señor Toribio:

El pasado día 18 de agosto, en mi discurso a la nación, para hacer balance del primer año de gobierno, anuncié el propósito de convocar a todo el liderazgo nacional, para juntos consensuar esta nueva etapa de cambios y transformación que el país demanda y se abre ante nosotros.

El Consejo Económico y Social tiene un papel fundamental en este proceso, pues es el mejor catalizador para tener una visión amplia, incluir a todos los sectores, elaborar propuestas integrales y canalizarlas para el mejor éxito.

En este diálogo, que iniciará el próximo lunes 30 del mes en curso, discutiremos nuestra agenda de reformas estructurales que incluye algunas que ya están en marcha y otras que impulsaremos a partir de este proceso. Estamos dispuestos a debatir, junto a la reforma Constitucional, la reforma de la Transparencia y la Institucionalidad; la del Sector Eléctrico; la del Agua; de la Policía Nacional; la Modernización del Estado; la Calidad Educativa; la Seguridad Social; el Transporte; la Transformación Digital; la Reforma Fiscal; la Laboral y la Reforma del Mercado de Hidrocarburos.

Los temas a tratar son amplios y afectan a diferentes ámbitos; por eso sugerimos que se invite a participar al mayor número de sectores para que todos se sientan incluidos en la construcción del país que queremos ser.

Modernizar la República Dominicana es una tarea de todos, que exige trabajo y generosidad. Por eso me quiero detener en algo fundamental antes de empezar este proceso de diálogo.

El debate sobre la reforma constitucional, que también vamos a abordar, será siempre bajo tres principios irrenunciables. Garantizar la separación de poderes; Equilibrar la redistribución de funciones de las administraciones públicas y consolidar el firme compromiso del ejercicio democrático en virtud de la soberanía popular.





LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

De esta reforma queda fuera cualquier aspiración partidista, personal o que no sea de interés prioritario para el conjunto del país en este momento. Por eso, quiero dejar claro que no aceptaré ni apoyaré ningún cambio del artículo 124 sobre la elección presidencial.

Es el momento de hablar de los problemas de la gente y no de nosotros mismos; a eso les convoco, y para eso les pido su colaboración. El gobierno está decidido a que la República Dominicana de un paso irreversible hacia la institucionalidad, la modernidad y la consolidación de nuestra democracia y contamos con todo el país para lograr este noble y ambicioso propósito.

Muchas gracias de antemano, que Dios le ayude y guíe en esta importante tarea.

Atentamente,

